



CIUDAD DE BALDWIN PARK

INFORME COMUNITARIO

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

FECHA: Jueves, 2 de abril de 2020
CONTACTO: Paulina Velasco, Relaciones Publicas
TELEFONO: 310.600.4281
Email: paulina@veladaconsulting.com

LA CIUDAD DE BALDWIN PARK INMEDIATAMENTE PROHIBIÓ LOS AUMENTOS DE ALQUILER DEBIDO A EL ESTADO DE EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA

BALDWIN PARK, CALIF. (Jueves, 2 de abril de 2020) – La ciudad de Baldwin Park se unió con docenas de otras ciudades de California en la prohibición temporal de los aumentos de alquiler debido a la emergencia de salud pública causada por el COVID-19. La ciudad tomó una acción audaz para prohibir los aumentos de alquiler como una medida preventiva, que protegerá el mercado de alquileres y resguardará la salud de todos sus residentes.

Con la autoridad del Director de los Servicios de Emergencia y la ratificación del Alcalde y del Concilio de la Ciudad, las cantidades de alquiler de Baldwin Park no aumentarán desde el 2 de abril de 2020 hasta el final de la emergencia declarada. Los propietarios que infrinjan esta ordenanza se enfrentarán a multas, cargos o acciones legales.

Esta medida es otra herramienta que ayuda a disminuir el número de residentes desplazados.

Baldwin Park se preocupa profundamente por todos los residentes de la ciudad. Especialmente los inquilinos que están luchando durante este tiempo sin precedentes. En nombre del Alcalde y del Concilio de la Ciudad, queremos expresar nuestra gratitud a los residentes de Baldwin Park por seguir las cuarentenas del Condado y del Estado.

Si se encuentra ante un aumento en su alquiler, por favor repórtelo enviando un correo electrónico a la Gerente de la Autoridad de Vivienda, Carol Averell a CAverell@baldwinpark.com o llamando al (626) 869-7500 Ext 552

###